



CONSTANCIA

La suscrita jefa de Administración Tributaria del municipio de San Miguelito departamento de Intibucá. En uso de las facultades que a ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

La mora tributaria sobre Bienes Inmuebles, Industria Comercio y Servicio del mes de Marzo 2017 según reporte SAFT de esta oficina.

BIENES INMUEBLES	89,642.22
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO	3,932.58

Atentamente.


Nohemi González Mejía Orellana
Jefa de Administración Tributaria